

El estado de la cuestión

¿Debemos aspirar a una vida inmortal?

El debate bioético sobre el alargamiento de la vida humana

Vicente Bellver Capella

Resumen

En este trabajo me pregunto qué se debe hacer ante la posibilidad de que se consiga, mediante la tecnología, incrementar radicalmente la vida de los seres humanos. Después de centrar los términos generales del debate y de mostrar el impacto que esa posibilidad podría tener sobre la situación demográfica actual, presento tres concepciones filosóficas acerca de la naturaleza que dan lugar a tres posiciones diversas sobre la extra-longevidad. Finalmente sugiero algunos argumentos para rechazar la extra-longevidad que pueden ser ampliamente compartidos, independientemente de las bases filosóficas de las que se parta.

Abstract

In this paper I try to answer the question about what we should do before the possibility of having radical extensions of human life-span by technology. After presenting the general terms of the debate and the demographic impacts of that possibility, I mention three philosophical conceptions on nature that give support to three different positions about extending life-span. Finally some arguments that can be largely shared by the public are proposed against extending life-span.

Palabras clave: Bioética, vida inmortal, envejecimiento, mejoramiento humano, extensión de la vida.

Key words: Bioethics, Immortal Life, Aging, Human Enhancement, Span of Life.

¿Debemos aspirar a una vida inmortal?

«Hay que aceptar ser finito: estar aquí y en ninguna otra parte, hacer esto y no otra cosa, ahora y no nunca o siempre (...) tener únicamente esta vida».

André Gorz¹

1. Introducción

Desde los primeros años del siglo XXI asistimos a un apasionado debate bioético sobre la posibilidad de conseguir un mejoramiento del ser humano (human enhancement) a través de las (bio, info, nano) tecnologías que traería consigo el surgimiento del posthumano: un ser que, siendo obra del ser humano, iría más allá de lo que ahora es el ser humano. Ese mejoramiento se podría llevar a cabo en todas las dimensiones del individuo: ampliación radical de la capacidad cognitiva; mejora de las capacidades físicas; cambios drásticos en la apariencia corporal; integración de elementos mecánicos y biológicos; completa modificación del modo de reproducción; extensión del tiempo de vida; garantía de un comportamiento moral intachable... Esas «mejoras» o «enriquecimiento» de las capacidades humanas se llevarían a cabo por los más diversos medios: intervenciones farmacológicas, genéticas, nanotecnológicas, informáticas, etc. Algunas de esas intervenciones se practicarían sobre individuos con capacidad de consentir y otras en individuos carentes de esa capacidad (o incluso intervenciones llevadas a cabo para crear individuos con determinadas capacidades).

Aunque las expectativas creadas en el campo del mejoramiento humano en los últimos años han sido enormes, los resultados alcanzados por el momento son, para satisfacción de algunos y desesperación de otros, bastante escasos. En todo caso, el debate bioético es intenso y refleja una profunda división entre los contrarios y los partidarios de estas prácticas. Entre estos últimos los hay que no sólo defienden la licitud de estas prácticas sino el deber moral de llevarlas a cabo.

¹ GORZ, André: *Carta a D. Historia de un amor*. Espasa Calpe, Madrid, 2008, p. 67.

En este trabajo me centro en la valoración bioética del empeño humano por incrementar la extensión de su vida. Se trata de una de las «mejoras» humanas anheladas no solo en el momento actual sino en todos los tiempos. Para alcanzarla se recurre a los más diversos medios: desde los cambios en los estilos de vida (dietas, ejercicio) hasta las intervenciones genéticas pasando por la píldora contra el envejecimiento o de la longevidad.

En primer lugar presentaré la cuestión en sus términos generales: de cómo estamos pasando de la aceptación de la vejez y la muerte como destino inexorable, a la vejez y la muerte como males absolutos a desterrar. No se trata de una transición pacífica sino, más bien, de un choque entre dos posiciones radicalmente enfrentadas. En segundo lugar, me referiré a la cuestión demográfica, en cuanto que el incremento de la longevidad humana tendría una repercusión directa sobre la población humana. En tercer lugar, presentaré las bases antropológicas sobre las que se sustentan la diversidad de juicios sobre la búsqueda de la eterna juventud. A continuación haré mención de aquellos argumentos que pueden ser compartidos con personas con muy diversas perspectivas culturales y religiosas, y que conducen al rechazo de esa búsqueda. Por último, me referiré a la posibilidad que se ha planteado de que el incremento de la vida humana sea el resultado de la lucha contra el envejecimiento y no un objetivo buscado por sí mismo.

2. ¿Cuántos años es deseable vivir?

Aunque el ser humano se ha venido haciendo esta pregunta al menos desde que tenemos testimonios literarios escritos², los

² El poema de Gilgamesh, el más importante de la cultura mesopotámica, cuenta la epopeya del rey de Uruk que vivió hace aproximadamente 4500 años. Una de las empresas que se propone el rey Gilgamesh es la búsqueda de la inmortalidad. Fracasa en su intento por hacerse con ella pero descubre que la inmortalidad a la que puede y debe aspirar el ser humano es la de permanecer en la memoria de las generaciones posteriores a la suya; Cf. *Epopeya de Gilgames, rey de Uruk*. Trotta, Madrid, 2005 (edición a cargo de Joaquín Sanmartín); D'AGOSTINO, FRANCO: *Gilgameš o La conquista de la inmortalidad*. Trotta, Madrid, 2007.

márgenes que la realidad ofrecía para la respuesta no eran muy amplios. Es cierto que el ser humano siempre ha aspirado a la inmortalidad. Pero salvo una minoría³ que ha mantenido a lo largo de los tiempos la confianza en la posibilidad de encontrar la «fuente de la inmortalidad»⁴, la mayoría de la humanidad ha aceptado que la respuesta a esa pregunta venía determinada por las coordenadas del deseo y la necesidad. Las personas deseamos vivir tantos años como podamos, siempre contando con que disponemos de la salud suficiente para desarrollar un plan de vida mínimamente satisfactorio. Casi nadie piensa que un fin de la existencia humana sea prolongar sin más los años de vida. La práctica totalidad de las culturas y religiones han aceptado que la vida humana tiene una duración máxima aproximada y que concluye con la muerte, tras un periodo de vejez (que se desea y procura que no sea muy gravoso para la persona y su entorno).

A lo largo del siglo XX la esperanza de vida de la humanidad ha pasado de 50 a 80 años en los países desarrollados, y de menos de 50 a más de 70 en todo el mundo. Ese incremento sostenido ha sido consecuencia de un amplio conjunto de mejoras sociales: en la alimentación y en la higiene, en la salud pública y en la asistencia sanitaria, en las condiciones laborales y de vida, la

³ Gerald Gruman identifica tres grandes movimientos que han abogado por la búsqueda de la inmortalidad: uno religioso, el taoísmo; otro mágico, la alquimia; y otro filosófico, (parte de) la Ilustración. Frente a ellos, existe una enorme diversidad de religiones, filosofías y culturas que han aceptado la condición mortal y fugaz del ser humano. Una obra clásica sobre la historia del movimiento favorable a prolongar la vida humana es: GRUMAN, Gerald J.: «A history of ideas about the prolongation human life», en *Transactions of the American Philosophical Society* 56 (1966), pp. 1-97. Precisamente por ser un texto de referencia en la materia, se publicó como libro en 2003: GRUMAN, Gerald J.: *A history of ideas about the prolongation human life*. Springer, Nueva York, 2003.

⁴ Gruman identifica tres tipos de leyendas que hablan de la inmortalidad humana: las que remiten a los tiempos antediluvianos, en los que los patriarcas disfrutaron de vidas varias veces centenarias; las que remiten a las regiones hiperboreales, habitadas por gentes que vivían muchos más años que el común de los mortales; y las que hablan de las fuentes de la vida, ubicadas en los más diversos territorios; Cf. GRUMAN, Gerald J.: «A history of ideas about the prolongation human life», en *Transactions of the American Philosophical Society* 56 (1966), pp. 20-27.

disminución de las guerras y las muertes violentas. La previsión en estos momentos es que la expectativa de vida siga creciendo al mismo ritmo⁵.

Pero una cosa es la esperanza de vida (life expectancy), que nos habla del tiempo de vida medio de un determinado grupo humano, y otra la duración de la vida (life span), que se refiere al máximo de años de vida de una persona. Y si bien la esperanza de vida ha crecido de forma constante desde principios del siglo XX, y sigue haciéndolo en la actualidad, el tiempo máximo de vida humana no ha aumentado: en la actualidad, como a lo largo de toda la historia de la humanidad, son excepcionales los casos de personas que viven hasta los 110-120 años. Solo se tiene constancia de una persona que haya superado los 120 años de vida y son apenas unos cientos los que han rebasado los 110 años de vida⁶.

Ante este contexto –definido por el deseo humano de vivir en buenas condiciones el mayor tiempo posible, y por una biología que nos «concede» aproximadamente un siglo de vida como máximo– parece que la pregunta sobre cuántos años vivir no tiene más que una respuesta: todos lo que la naturaleza nos permite, en las mejores condiciones que se pueda. El anhelo de las personas sería agotar ese tiempo de vida y llegar hasta el final en unas condiciones satisfactorias. Plantearse que podamos vivir de media más de 120 años –y no digamos varios cientos de años– se considera en este momento una especulación estéril más que una posibilidad real.

⁵ En estos momentos se discute si, alcanzado un determinado número de años de esperanza de vida, se detendrá la progresión por causa del límite biológico o seguirá creciendo. Algunos autores han sostenido, en contra de la asunción general de que la esperanza de vida de los seres humanos está próxima a estancarse, que no hay ninguna evidencia que nos lleve a esa convicción y que, por el contrario, sí las hay de que el crecimiento de la esperanza de vida se seguirá manteniendo constante; Cf. OEPPEL, Jim; VAUPEL, James W.: «Broken limits to life expectancy», en *Science* 296 (2002), pp. 1029-1031.

⁶ En inglés se habla de «expectancy of life» para referirse a la esperanza de vida y de «span of life» para referirse al máximo de años que puede vivir una persona. Así como la esperanza de vida hasta el siglo XVII era de 20 años y en la actualidad se aproxima a los 80 (al menos en los países desarrollados), la extensión de la vida humana se ha mantenido constante.

Ante el notable incremento de la esperanza de vida de las personas a lo largo del último siglo, cabe preguntarse si también podría producirse un incremento sustantivo en la extensión de la vida humana mediante la tecnología. Es posible que la esperanza de vida siga creciendo y llegue a los 100 años o incluso los supere. Pero la cuestión es si, junto a esa tendencia, se podría extender ampliamente la vida humana y llegar a hacerla casi inmortal. Ante esta propuesta se identifican tres reacciones básicas: escepticismo, rechazo y entusiasmo.

Si bien la posición científica mayoritaria entiende que la esperanza de vida está próxima a estancarse, se acepta la hipótesis de que exista margen para seguir elevándola. Ahora bien, una cosa es que la esperanza de vida pueda seguir creciendo durante algunos decenios más (entre otras cosas retrasando la aparición del envejecimiento en las personas), y otra que la biotecnología nos permita prolongar indefinidamente la vida humana. Sobre este último punto existe un notable escepticismo científico⁷. Se entiende que es demasiado pretencioso aspirar a la extra-longevidad: los seres humanos no viviremos en los próximos años mucho más de lo máximo que podemos vivir en la actualidad. Por grande y constante que ha sido el empeño de la humanidad a lo largo de la historia por encontrar la fuente de la eterna juventud, nunca se ha conseguido y parece altamente improbable que se vaya a conseguir. La epopeya de Gilgamesh simboliza la estéril pretensión de la humanidad por alcanzar la inmortalidad.

Muchos científicos centrados en la lucha contra el envejecimiento entienden que, más allá de debatir acerca de si la prolongación de la vida humana es una maravilla o una maldición, lo razonable es centrar los esfuerzos de investigación en conseguir un verdadero envejecimiento saludable. La aspiración realista no consiste tanto en tratar de eludir la muerte sino en disminuir el tiempo de vejez; más en concreto, en comprimir la morbilidad⁸ inherente a la vejez, de modo que las personas podamos vivir en buenas condiciones hasta prácticamente el momento de morir⁹.

⁷ OLSHANSKY, S. Jay; CARNES, Bruce A.; DÉSESQUELLES, Aline: «Prospects for Human Longevity», en *Science* 291 (2001), pp. 1491-1492.

⁸ Cf. FRIES, James F.: «Aging, Natural Death, and the Compression of Morbidity», en *New England Journal of Medicine* 303 (1980), pp. 130-135.

⁹ Cf. VINCENT, John: «What is at stake in the war on anti-aging medicine?», en *Aging & Society* 23 (2003), p. 684.

Junto al escepticismo general entre la comunidad científica, para la que la extra-longevidad es un empeño inviable en este momento, encontramos a quienes aceptan que esa posibilidad realmente exista pero se apresuran a rechazarla por considerarla contraria al bien de la humanidad. Para sostener esta posición invocan una amplia gama de argumentos: la vida sin el horizonte de la muerte pierde su sentido; la búsqueda de la inmortalidad se sustenta sobre la aversión a la vejez y, por tanto, conduce a la marginación de los viejos; la pretensión de inmortalidad va directamente contra la vulnerabilidad, que es la piedra angular sobre la que se debe construir una sociedad que aspire a la justicia; la introducción de la condición inmortal entre los humanos alteraría por completo las condiciones de vida e incrementaría las desigualdades entre los individuos; etc¹⁰. Lejos de presentarse como un ideal que deba perseguirse, la inmortalidad aparece como una pesadilla, pues se entiende que el horizonte de la muerte es la clave de bóveda sobre la que se articula toda existencia humana. En el momento en que la muerte desapareciera del horizonte, o se pospusiera de forma casi indefinida, la vida perdería su sentido y la sociedad se convertiría en un caos¹¹.

¹⁰ Cf. PIJENBURG, Martien A.M.; LEGET, Carlo: «Who wants to live forever? Three arguments against extending the human lifespan», en *Journal of Medical Ethics* 33 (2007), pp. 585-587.

¹¹ Existen dos relatos clásicos que ilustran la idea de que la inmortalidad no es un don sino una maldición porque, si bien incrementa los años de vida de las personas, no evita los males de la vejez. La inmortalidad se presenta como una penosa vejez que se prolonga indefinidamente y que conduce a la exclusión social de quienes la sufren. Uno es el mito de Titono, a quien su amante la diosa Eos le consiguió el don de la inmortalidad pero no el de la eterna juventud, con lo cual vivió indefinidamente pero envejeciendo progresivamente hasta quedar convertido en una cigarra (GRIMAL, Pierre: *Diccionario de mitología griega y romana*. Paidós, Barcelona, 1997, pp. 521-522). El otro relato lo encontramos en los Viajes de Gulliver (SWIFT, Jonathan: *Viajes de Gulliver*. Espasa-Calpe, Madrid, 1998). Cuenta el protagonista de la obra cómo tuvo noticia de que, entre los habitantes de uno de los reinos que visitó, nacían de vez en cuando *struldbrugs* (inmortales), es decir, individuos que no mueren nunca. Aunque inicialmente muestra un gran interés por conocer a estos individuos tan afortunados, pronto se da cuenta de que llevan la peor de las vidas que quepa imaginar y, por eso, concluye su relato asegurando que «a causa de lo que acababa de mirar y oír, menguó mucho mi apetito de vivir eternamente. Me avergoncé muy de veras de las agradables ilusiones que había concebido, y pensé que no había

Por último, los partidarios de extender la longevidad humana tanto como se pueda, defienden con entusiasmo la posibilidad y licitud de ese empeño por acabar con la vejez y conseguir la inmortalidad. Dan por supuesto que la ciencia tiene un gran dominio sobre la naturaleza, y que lo único que hace falta son recursos suficientes y voluntad para alcanzar un objetivo determinado. Conciben la ciencia como uno de los instrumentos fundamentales para alcanzar la emancipación del género humano respecto a las ataduras de su biología. Y quizá la principal liberación sea la de acabar con el límite en los años de nuestra vida. Su entusiasmo les lleva a asegurar que ese objetivo no es a largo plazo sino que podría llevarse a cabo en un tiempo relativamente corto (por ejemplo, durante la vida de la generación actual, como sostiene Aubrey de Grey¹² entre otros).

Aunque en estos momentos no hay a la vista aplicaciones clínicas dirigidas a lograr sustanciales incrementos de la vida humana, debatir acerca de la lucha contra el envejecimiento y a favor de incrementar la longevidad del género humano no es discutir sobre el sexo de los ángeles, no da lugar a un debate bioético «de salón» carente de relevancia práctica. Que la búsqueda de la inmortalidad se tenga como propósito ilícito o, por el contrario, algo lícito o incluso socialmente valioso tiene repercusiones inmediatas en el campo de las políticas de investigación y también en las sanitarias. Por ello, seguidamente me referiré a las distintas visiones antropológicas sobre las que se sustentan las diversas posiciones acerca de la lucha contra el envejecimiento, y ofreceré al-

tirano capaz de inventar una muerte en que yo no me precipitase con gusto huyendo de tal vida» (p. 171). Ciertamente los relatos de Titono y de los *struldbrugs* no desacreditan la inmortalidad por sí misma sino por el hecho de que no pueda no ir acompañada de un estado de plenitud de facultades. Pero cabe también interpretarlos en el sentido de que la vida de personas inmortales en medio de personas mortales es un caos y fuente de exclusión para los presuntamente afortunados por ser inmortales. De hecho, a propósito de los *struldbrugs* se dice: «Como el idioma del país está en continua mudanza, los *struldbrugs* de una época no entienden a los de otra, ni tampoco pueden, pasados los doscientos años, mantener una conversación que exceda de unas cuantas palabras corrientes con sus vecinos los mortales, y así padecen la desventaja de vivir como extranjeros en su país» (p. 170, el subrayado es nuestro).

¹² Cf. GREY, Aubrey de: «Resistance to debate on how to postpone ageing is delaying progress and costing lives», en *EMBO Reports* 6 (2005), pp. 49-53.

gunas razones bioéticas, que pueden ser ampliamente compartidas, para rechazar los proyectos dirigidos a lograr incrementos radicales de la vida humana. Pero antes mencionaré algunos de los problemas que trae consigo la actual situación demográfica del mundo, dominada por un rápido envejecimiento de la población, en la medida en que no se puede reflexionar sobre la empresa de la inmortalidad sin tener en cuenta el contexto poblacional actual.

3. *Los problemas de un mundo envejecido*

A finales de los sesenta del pasado siglo las teorías más alarmistas acerca de los riesgos del crecimiento de la población humana se extendieron rápidamente por todo el mundo hasta crear un amplio estado de opinión que consideraba el crecimiento de la población el principal problema de la humanidad a medio plazo y, en consecuencia, la lucha contra esa bomba demográfica la prioridad de los Estados y de la comunidad internacional. En la actualidad –a pesar de que los países desarrollados tienen unas tasas de natalidad en las que apenas consiguen lograr la reposición de sus poblaciones, y los países en vías de desarrollo han sufrido fulminantes caídas de las tasas de natalidad que van a traer consigo fuertes desaceleraciones en el crecimiento de su población– el alarmismo ante el crecimiento de la población se mantiene intacto¹³. Pero, además, ahora viene acompañado por la nueva alarma ante una población mundial crecientemente envejecida. No es el momento de entrar en el acierto o no del diagnóstico neomaltusiano que irrumpió en los sesenta. En todo caso, se reconoce que la caída demográfica a nivel mundial, unida al incremento de la esperanza de vida, plantea serios problemas al futuro de la humanidad. Todos ellos se verían afectados por un eventual incremento de la longevidad humana. Ahora me interesa detenerme en tres de ellos:

1.- *La sostenibilidad demográfica*. Es indudable que un crecimiento mantenido de la población puede llegar a resultar insoste-

¹³ Cf. SARTORI, Giovanni; MAZZOLENI, Gianni: *La tierra explota. Superpoblación y desarrollo*. Taurus, Madrid, 2003.

nible, independientemente de que se fije un límite más o menos optimista o pesimista sobre la población total que puede sustentar la tierra. Para unos el límite está en los 9000 millones, para otros en cifras sensiblemente superiores. Una tierra con recursos limitados no pueda soportar un crecimiento ilimitado de la población. Ahora bien, tampoco se puede desconocer que todos los anuncios de catástrofes mundiales debidos al crecimiento de la población se han ido desmintiendo a medida en que llegaba el plazo en el que debía haberse cumplido. El ingenio humano ha tenido un efecto multiplicador de los recursos disponibles para atender a una población en constante crecimiento. Para colmo, nos encontramos con que países que tenían hasta ahora altos niveles de crecimiento de su población, y que en muchas ocasiones se habían dado por desahuciados para el desarrollo, coinciden en estos momentos con los que tienen niveles de crecimiento del PIB más altos: China, India, Brasil.

Pero junto a las dificultades que plantea la necesidad de generar recursos para atender a una población cada vez más numerosa, surgen ahora las que suscita atender a una población crecientemente envejecida. Para sustentar a un pensionista es necesario contar con cuatro o cinco trabajadores en activo. Por ello, si no se produce un crecimiento demográfico por encima de determinado umbral es inevitable vaticinar un colapso de las sociedades. Aquellas con mayores niveles de renta más altos y mayor capacidad de atraer flujos migratorios, podrán sortear con menos dificultades la transición de una pirámide a un cilindro demográfico. Pero en los países en vías de desarrollo, en los que tanto el crecimiento como la caída demográfica han sido especialmente bruscos (cuyo paradigma sería China), las consecuencias pueden resultar trágicas. Obviamente, la solución de estimular el crecimiento de la población para conseguir que los mayores puedan disfrutar de pensiones y servicios puede ser válida para un país y momento determinado. Pero no es la respuesta de valor universal, porque las nuevas y más numerosas generaciones también aspirarán a unas pensiones para cuya garantía sería necesario un crecimiento sostenido de la población, que ya he dicho que resulta insostenible a largo plazo.

Este escenario no hace sino agravarse si tenemos en cuenta el incremento generalizado de la esperanza de vida. Si las personas de hoy se jubilan a los 65 años y viven como mínimo una media

de diez años más que las generaciones anteriores, el coste de sus pensiones se dispara. Además, los avances biomédicos ofrecen muchos más medios para mejorar su asistencia sanitaria, con el consiguiente encarecimiento de esos servicios. La posibilidad de lograr incrementos radicales de la vida humana mediante la tecnología es percibida por algunos como un problema añadido al que se acaba de presentar. Otros, por el contrario, sostienen que la inmortalidad sería la solución. Si una persona puede vivir durante centenares de años sin padecer los achaques de envejecimiento podría seguir siendo productivo. Desaparecerían los jubilados, que entre todos debemos sostener, porque las personas serían extra-longevas y podrían seguir trabajando y sosteniéndose a sí mismas. Pero junto a este escenario idílico, no se pueden descartar otros de carácter trágico: bien porque la población mundial creciera desmesuradamente (al no haber gente que muriera) o bien porque las personas extra-longevas no fueran completamente autónomas, al carecer de una vida tan plena de energía como se vaticinaba.

2.- *La justa distribución intergeneracional de los recursos.* El coste sanitario de una persona se empieza a disparar aproximadamente cuando se jubila. A partir de ese momento, pasa de generador neto de recursos –con los que contribuye a mantener el sistema de pensiones y a financiar los servicios sociales– a consumirlos de forma creciente. No es el momento de entrar en la distribución de las prestaciones sanitarias por el criterio de edad. Pero es indudable que la justa distribución de los recursos sanitarios entre las distintas edades de población constituye un problema de envergadura que, para colmo, es contemplado de muy distinta manera dependiendo del modelo de medicina del que se parta: el modelo hipocrático (para el que el único elemento a la hora de asignar recursos es el beneficio de cada paciente); el modelo social (que busca el mayor beneficio del conjunto de la sociedad); y el modelo de negocio (para el que la medicina es una actividad lucrativa que consiste en atender las demandas solventes del paciente-cliente)¹⁴.

¹⁴ Cf. KLUGE, Eike-Henner W.: «Resource Allocation in Healthcare: Implications of Models of Medicine as a Profession», en *Medscape General Medicine* 9 (2007), <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1925021/> (consultado el 2 de abril de 2013).

Obviamente, el incremento de la longevidad de las personas incrementa el problema en la medida en que cada vez hay más personas que viven más años y pueden beneficiarse de unos servicios sanitarios que quizá en un pasado reciente podrían resultar fútiles pero que, ante unas perspectivas de calidad de vida prolongada durante cientos de años, resultarían eficaces.

3.- *La legítima aspiración a un envejecimiento saludable.* En buena medida, la medicina se desarrolla sobre la base de las demandas sociales. El hecho de que exista una creciente población de personas mayores, y que una parte significativa de ellas cuente con buenos niveles de renta, convierte la geriatría en una especialidad médica con un gran potencial de desarrollo. Es lógico que una población mayor aspire a un envejecimiento saludable. Para lograrlo debe nutrirse de la gerontología, que se dedica a la investigación básica (buscando el mejor conocimiento de los mecanismos del envejecimiento celular), a la aplicada (dirigida al desarrollo de equipos, fármacos, tratamientos, etc) y, por supuesto, a la investigación cultural y psico-social de la vejez.

El desarrollo de la gerontología puede tener efectos positivos para la sociedad en conjunto y concretamente para la calidad de vida de las personas mayores. Pero tiende a producir algunos efectos indeseables:

- *Posibilidad de mayores conflictos en la asignación de recursos entre las generaciones.* Como se acaba de indicar, con la caída demográfica disminuyen los recursos para atender a una población crecientemente envejecida. Las investigaciones en envejecimiento saludable contribuyen no solo a que haya más personas mayores que viven más años, sino a que los vivan en mejores condiciones. Esta situación puede ser positiva para la sostenibilidad intergeneracional, en la medida en que puede suponer una reducción de las prestaciones sociales (por ejemplo, el gasto sanitario podría disminuir en esas franjas de población) e incluso una fuente de ingresos (si las personas mayores, al estar en mejores condiciones de salud, incrementan sus años de trabajo). Pero también puede resultar negativa si esas personas mayores saludables no contribuyen al soste-

- nimiento de las cargas del Estado y, sobre todo, si siguen requiriendo en igual o mayor medida prestaciones sociales. La gerontología puede traer consigo más vida a los años, bien potenciando las capacidades de las personas mayores, o bien con costosos servicios que ayudan a sobrellevar las penalidades de las edades avanzadas. Mientras que la primera de las formas de acción disminuye el coste de atención de las personas mayores, la segunda lo incrementa.
- *Mayores desigualdades en cuanto al tipo de envejecimiento.* Cabe prever que, mientras que en las sociedades desarrolladas las personas vivirán más años en mejores condiciones, en las menos desarrolladas seguirán viviendo menos años y los años finales de la vida serán más penosos. Una de las áreas prioritarias de investigación conjunta entre los Estados miembros de la Unión Europea es el envejecimiento saludable. La fuerte inversión de recursos y la actuación coordinada en el marco del Espacio Europeo de Investigación redundan en resultados de investigación que acaban convirtiéndose en desarrollos tecnológicos para mejorar la vida de los ciudadanos mayores. Obviamente la mayoría de los Estados del mundo no pueden generar un sistema de investigación comparable ni acceder a los beneficios sociales que trae consigo.
 - *Incremento de la presión para desarrollar políticas dirigidas no solo a un envejecimiento saludable sino a la consecución de una vida mucho más extensa.* Parece inevitable que una vez alcanzado el envejecimiento saludable (en el que idealmente apenas comparecerían las enfermedades y el decaimiento integral de la persona hasta poco antes de morir) el ser humano se plantee incrementar tanto como pueda los años de vida en esas buenas condiciones. Una vez hemos conseguido vivir ochenta años con buena calidad de vida, ¿por qué no aspirar a que sean muchos más? Para conseguirlo volvería a ser necesario invertir fuertes sumas en investigación y desarrollo (I+D). Pero ahora la finalidad de la inversión no resultaría tan evidentemente legítima como cuando se invierte para conseguir que los últimos años que nos toca vivir sean llevaderos, sino que nos colocaría ante un escenario inédito en la historia de la humanidad: que las personas pudieran tener vidas extraordinariamente largas, que casi alcanzaran la inmortalidad.

¿Debemos aspirar a una vida inmortal?

4. *El concepto de naturaleza y la antropología de la longevidad*

Las políticas dirigidas a lograr un envejecimiento saludable nos orientan de forma casi inevitable hacia aquellas otras dirigidas a conseguir una longevidad indefinida, una vida casi inmortal. Pero antes de preguntarnos sobre la licitud y conveniencia de perseguir ese «elixir de la inmortalidad» conviene mostrar la estrecha relación que existe entre el concepto de naturaleza del que se parta, la visión antropológica que se derive de ella, y el juicio ético sobre la pretensión de la extra-longevidad.

El concepto de naturaleza puede ser entendido en tres sentidos distintos¹⁵:

- *La naturaleza como entidad sagrada que se impone al ser humano de manera inexorable.* Según este concepto, la naturaleza tiene unas leyes que el ser humano no tiene más que acatar. Todo lo que es biología se convierte automáticamente en moral. Este planteamiento es asumido por determinadas corrientes ecologistas radicales que defienden la absoluta sumisión de los seres humanos a las exigencias de la «Madre naturaleza». Somos nosotros quienes tenemos que adaptar nuestra existencia a la naturaleza y no al contrario. Este planteamiento es inconsistente porque si se parte de que todo lo natural es moral, necesariamente hay que entender que la actitud depredadora del ser humano es tan natural como cualquier otro fenómeno natural y que, en consecuencia, carece de sentido imponer límites a la acción humana en nombre de la naturaleza.
- *La naturaleza como conjunto de recursos a disposición del ser humano.* Desde esta perspectiva, el ser humano tiene la capacidad de dominar la naturaleza y orientarla hacia donde le parece. Su misión consiste precisamente en liberarse de los condicionamientos que la naturaleza le impone y, mediante un conocimiento científico cada vez más preciso de sus leyes, emanciparse de ella y someterla a su voluntad. En

¹⁵ Cf. BALLESTEROS, Jesús: *Ecologismo personalista*. Tecnos, Madrid, 1995, pp. 13-43.

la consecución de esa empresa prometeica consiste la salvación del individuo y de la humanidad¹⁶. Así las cosas, la naturaleza no tiene más consideración para el ser humano que la del enemigo a doblegar.

A pesar de que esta posición es la dominante en el mundo actual, sin embargo, los discursos oficiales a nivel global toman distancia y apelan a la insostenibilidad a la que aboca este modo de ver la naturaleza. Así se pone de manifiesto especialmente en el ámbito de las relaciones del ser humano con el ambiente. Frente al pensamiento dominante en la modernidad, para el que el ambiente no era más que un inagotable almacén de materias primas a disposición de la voluntad humana, en la actualidad se tiende a reconocer de forma generalizada que las cosas no son así: que nuestras relaciones con el ambiente se deben basar sobre el respeto y no solo sobre el conocimiento y la manipulación. Este discurso oficial (que no real) se acepta para las relaciones con el ambiente pero no para las relaciones con nuestra propia naturaleza biológica. Nuestro cuerpo sigue percibiéndose como la *res extensa* cartesiana de la que se vale nuestra *res cogitans* para actuar en el mundo. Por ello, la muerte es percibida como un proceso antinatural que debe ser combatido a toda costa¹⁷.

- *La naturaleza como límite y fuente de posibilidades*. Esta perspectiva comparte puntos de las dos anteriores pero también se distancia de ellas. Reconoce que el ser humano forma parte de la naturaleza, y lo limita de manera inexorable. En este sentido, se aproxima a la primera de las posiciones. Pero inmediatamente se distancia de ella y aproxima a la segunda, al destacar que esa naturaleza incorpora como uno de sus elementos esenciales la racionalidad. Mediante la ra-

¹⁶ Aunque este planteamiento hunde sus raíces en la obra de Francis Bacon, a finales del siglo XX y principios del XXI ha sido renovada con entusiasmo la «creencia humanista en la capacidad de la humanidad para escapar, mediante el uso del poder de la ciencia, a las leyes naturales que rigen para todos los demás animales» (GRAY, John: *Contra el progreso y otras ilusiones*. Paidós, Barcelona, 2006, p. 17).

¹⁷ Cf. CAPLAN, Arthur: «Death as an unnatural process», en *EMBO Reports* 6 (2005), pp. 72-75.

zón, que no opera en abstracto sino desde la experiencia vital, el ser humano se pone en condiciones de, por un lado, reconocer su condición natural y limitada y, por otro, realizarse a sí mismo a través de las posibilidades que le brinda la propia naturaleza. La naturaleza se revela como límite y posibilidad, como fuente de sentido para la existencia humana. En las otras dos concepciones de la naturaleza, por el contrario, no existe ninguna posibilidad de sentido para la existencia humana: en la primera, porque el ser humano aparece como un esclavo sometido a los imperativos inexorables de la naturaleza; en la segunda porque la naturaleza aparece como una enemiga que el ser humano tiene que someter a su voluntad soberana.

A partir de las tres concepciones de la naturaleza que acabo de presentar se derivan tres concepciones de la existencia y la naturaleza humana¹⁸:

- *La concepción naturalista de la existencia humana.* Según esta perspectiva, en el ser humano no cabe reconocer un yo, una identidad propia, porque no es más que una estructura creada por otros seres para asegurar su propia supervivencia. Pueden ser los genes (Wilson y la sociobiología), los memes (Dawkins), la Madre Tierra Gaia (Lovelock). La existencia humana carece de sentido por sí misma. Lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto no están en función de la naturaleza humana, que no existe, sino de lo conveniente para la perpetuación de esas otras entidades.
- *La concepción desnaturalizada de la existencia humana.* Si en la anterior concepción de la existencia humana el yo queda disuelto en la naturaleza, en esta concepción es el yo el que asume todo el protagonismo, reduciendo la naturaleza a la insignificancia. Tampoco aquí la existencia humana tiene un sentido específico porque consiste toda ella en voluntad de poder. Lo importante no es que exista un proyec-

¹⁸ Cf. MARCOS, Alfredo: «Cuidado, salud y naturaleza humana», en BELLVER, Vicente (ed.): *Bioética y cuidados en enfermería*, vol I. Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), Alicante, 2013 (en prensa).

to, que se desarrolla en el tiempo con un principio y un final, sino que la voluntad individual pueda manifestarse durante el mayor tiempo posible.

- *La concepción moderadamente naturalista de la existencia humana.* Esta concepción entiende que el ser humano es un proyecto que se realiza en el tiempo, como fruto de la integración, completamente original, entre naturaleza y razón. Por ello la existencia humana no es pura biología ni pura voluntad de poder, sino biografía.

Desde cada una de estas tres concepciones de la naturaleza y de la existencia humana se adopta una distinta posición ante la posibilidad de que la biotecnología pueda prolongar la existencia humana tanto como se quiera.

- El naturalismo tiene diversas manifestaciones, unas que hacen hincapié en el equilibrio ecológico y otras en la perpetuación de determinados genes, lo que da lugar a posiciones contrarias entre sí. Quienes subrayan la relevancia del equilibrio ecológico abogarán no solo por la reducción de la población humana sino también por impedir que la existencia de los individuos se prolongue más de lo que actualmente permite la biología. Por el contrario, quienes centran su atención en los genes (o los memes) probablemente defiendan la posibilidad de extender tanto como se pueda la vida de quienes portan genes o memes valiosos.
- Desde la concepción desnaturalizada de la existencia humana se tiende a defender de forma general la conveniencia de extender la vida. Esto se puede llevar a cabo de dos formas distintas. Por un lado, prolongando la vida saludable de las personas tanto como se pueda. Por otro, «subiendo» a la «nube» toda la información que constituye la identidad humana antes de que el cuerpo fallezca, de manera que la persona pueda seguir existiendo y actuando por medio de otros dispositivos¹⁹. Ambas pretensiones no son más que quimeras en la actualidad. Pero existen muchos investigadores empeñados en hacerlas realidad y filósofos convencidos de que

¹⁹ Cf. BALLESTEROS, Jesús: «Biotecnología, biopolítica y posthumanismo», en BALLESTEROS, Jesús; FERNÁNDEZ, Encarnación (eds.): *Biotecnología y posthumanismo*. Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2007, pp. 42-45; LANIER, Jaron: *Contra el rebaño digital. Un manifiesto*. Debate, Madrid, 2011, pp. 46 ss.

ese es el horizonte de liberación humana que debe perseguirse.

- La concepción moderadamente naturalista de la existencia humana entiende el cuerpo como un elemento constituyente y significativo, que establece tanto límites como posibilidades de realización personal. El respeto al cuerpo es indisoluble del respeto a la persona. Ese respeto exige el cuidado de la salud y la aceptación de las limitaciones naturales de nuestra condición corporal. Corresponde a la razón prudencial humana discernir cuándo una intervención sobre el cuerpo constituye un cuidado de salud y cuándo una violación de los límites naturales de nuestros cuerpos y, por tanto, de nuestras personas. Se trata de una tarea difícil, entre otras razones porque la respuesta está siempre condicionada por las circunstancias del momento. Pero, en todo caso, desde esta tercera concepción de la existencia humana se defenderá la conveniencia de implementar políticas que promuevan el envejecimiento saludable y rechazar, en cambio, las que pretendan la extensión indefinida de la vida humana.

5. Razones contra la longevidad indefinida de los seres humanos

En el epígrafe anterior he presentado tres concepciones de la naturaleza y de la existencia humana. Cada una de ellas tiene su propia respuesta a la pregunta acerca de si se debería o no prolongar la existencia humana. Solo la tercera de ellas ofrece razones para el rechazo en todo caso. Desde la primera de ellas, ya se vio, se puede sustentar tanto el rechazo como la aceptación de una vida inmortal.

En el momento presente todavía estamos lejos de disponer de los conocimientos y la tecnología para que los seres humanos puedan vivir durante cientos de años. Pero se piensa que podemos llegar a tener ese poder y, por ello, se viene debatiendo intensamente sobre si se debe o no ir en tal dirección. Seguidamente ofreceré una serie de argumentos en contra de las políticas favorables a la longevidad indefinida del ser humano. No son las razones que se derivan de la tercera de las concepciones de la

existencia humana anteriormente apuntada, porque muchas personas en el mundo no comparten ese punto de vista. Son razones que pueden ser compartidas por personas con distintas visiones sobre la naturaleza y la existencia humana, es decir, el tipo de razones que se sustentan en amplios consensos y que pueden tener fuerza vinculante²⁰.

- *La fragmentación social*. En los debates sobre la licitud o no de las intervenciones genéticas en la línea germinal humana (aquellas que transmiten las modificaciones genéticas a todos los descendientes) se ha hecho ver que si esas intervenciones se llevaran a cabo, las sociedades quedarían profundamente divididas en dos castas: la de los genéticamente modificados y los genéticamente naturales²¹. La película *Gattaca* (Mike Niccol, 1997) ilustra bien la división social entre los «válidos» y los «inválidos». Pues bien, una fragmentación semejante se produciría entre los «longevos» y los «naturales». Y, aunque en principio pudiera parecer que la posición ventajosa correspondería a los «longevos», no cabe descartar que fueran ellos los estigmatizados ya que inicialmente serían muchos menos y podrían ser vistos por los «naturales» como una amenaza para las oportunidades de realización de estos últimos. Independientemente de los efectos positivos y negativos para cada una de esas dos categorías de individuos, difíciles de anticipar en estos momentos, es seguro que se produciría una fragmentación social grave que generaría inevitablemente tensiones y conflictos. Una de las más importantes es la que señalo a continuación.
- *La mayor desigualdad entre ricos y pobres*. Puesto que el ser humano siempre ha ambicionado la inmortalidad a lo largo de su historia, es lógico pensar que muchos pretenderán hacerse con la llave que conduce a la inmortalidad. Pero esa llave tendrá un alto coste que solo los más pudientes podrán afrontar. Esa misma capacidad económica que les per-

²⁰ Cf. PIJENBURG, Martien A.M.; LEGET, Carlo: «Who wants to live forever? Three arguments against extending the human lifespan», en *Journal of Medical Ethics* 33 (2007), p. 587.

²¹ Cf. SILVER, Lee: *Remaking Eden: How Genetic Engineering and Cloning Will Transform the American Family*. Harper, Nueva York, 2007, p. 400.

mitiría el acceso a la inmortalidad sería la que posteriormente emplearían para que el mundo resultara lo más adecuado para la nueva casta de los «longevos». No es en absoluto descabellado pensar que la aparición de seres humanos inmortales nos conduciría a una distopía con dos clases de seres humanos luchando por imponerse entre sí: de una parte la clase pudiente que se ha hecho con el «elixir de la inmortalidad» y, de otra, la formada por quienes no han podido acceder a él o directamente lo han rechazado. ¿Qué sentido tiene promover la extra-longevidad cuando existe una desigualdad tan enorme a la hora de morir entre los ricos, que viven más y en mejores condiciones, y los pobres, con vidas más cortas y muertes más penosas?²²

Esta objeción se ha rebatido asegurando que, de la misma manera que las tecnologías de la información y la comunicación comenzaron siendo inalcanzables para la mayoría de las personas y, en pocos años, bajaron sus precios hasta resultar asequibles para cualquiera, lo mismo sucederá con los tratamientos contra el envejecimiento. Lo que está por ver es si esos tratamientos disminuirían en su coste unitario drásticamente a medida que aumentara el número de usuarios o si, por el contrario, se mantendría en unos niveles que solo lo harían accesible a las rentas más altas.

Pero más allá de que tales tratamientos puedan o no ponerse al alcance del gran público en poco tiempo, la cuestión es si tiene sentido destinar recursos para investigar sobre cómo prolongar la vida cuando hay tantas personas en el mundo que corren grave riesgo de morir antes de los 40 años y que, con acceso a unos tratamientos extraordinariamente económicos, podrían llegar a vivir otros 40 años más²³.

- *La completa alteración de la vida personal y social.* Aun en el improbable caso de que la introducción de la vida inmortal en la sociedad no trajera consigo fuertes divisiones y conflictos, con toda seguridad produciría fuertes cambios en la vida de las personas y las sociedades. Toda vida humana,

²² Cf. MAURON, Alex: «The choosy reaper», en *EMBO Reports* 6 (2005), pp. 67-71.

²³ Cf. PIJNENBURG, Martien A.M.; LEGET, Carlo: «Who wants to live forever? Thrice arguments against extending the human lifespan», en *Journal of Medical Ethics* 33 (2007), p. 586.

siendo completamente única e irreplicable, se articula en unas etapas que son comunes a todos los humanos, y comunes también a los animales no humanos: nacimiento e iniciación a la vida; desarrollo de los proyectos de vida personal y asunción de responsabilidades; desenlace, precedido por lo general del paulatino declive de las facultades físicas y cognitivas. Existe una cierta proporción entre esos tres periodos, de modo que el primero y el tercero suelen ser sensiblemente más breves que el segundo. La infancia y la juventud constituyen los preparativos fundamentales para la vida adulta. La vejez y la muerte constituyen el remate final de toda la existencia. La vida humana ni es pura biología manifestándose en su continuo proceso evolutivo, ni pura voluntad de poder tratando de someter a una biología hostil: es la biografía de cada ser humano.

Las sociedades se organizan contando con que la vida de sus miembros tiene un carácter narrativo. Los padres se responsabilizan de la crianza y educación de sus hijos, para lo que cuentan con la colaboración de toda la sociedad. A medida que alcanzan ciertos umbrales de madurez, los hijos van haciéndose cargo de sus vidas, desempeñando profesiones, formando familias, asumiendo sus responsabilidades cívicas. En esta etapa, contando con la cooperación de la sociedad de la que forman parte activa, se hacen cargo tanto de las personas que se inician a la vida como de las que empiezan a despedirse de ella. Tras un periodo que oscila entre los treinta y los cincuenta años, las personas concluyen la etapa de madurez y empiezan su etapa final, en la que simultanean el traspaso de responsabilidades a las nuevas generaciones de adultos con un mayor disfrute del presente, la realización de proyectos más placenteros y menos laboriosos con la preparación para el final de sus vidas.

En caso de que la vida de las personas llegara a prolongarse durante cientos de años, la estructura narrativa a la que acabo de referirme desaparecería por completo. Ya no valdría

²⁴ Cf. LUCKE, Jayne C.; DIEDRICHS, Phillipa C.; PARTRIDGE, Bradley; Hall, WAYNE D.: «Anticipating the anti-ageing pill. Lessons from the history of the oral contraceptive pill and hormone replacement therapy», en *EMBO Reports* 10 (2009), pp. 108-113.

la analogía del viaje, a la que tanto se ha recurrido, para explicar el sentido de la vida humana. La vida inmortal se asemejaría, más bien, a un movimiento perpetuo, en el que todo acontecimiento es irrelevante.

Las incógnitas que se abren ante la perspectiva de una humanidad formada por seres humanos que viven de forma casi indefinida son innumerables. Lo único cierto es que los esquemas de organización social e intergeneracional que han regido hasta ahora dejarían de ser válidos y deberían ser sustituidos por otros completamente nuevos. Para colmo, como sería imposible que todos los seres humanos pasaran automáticamente a la condición de seres extra-longevos²⁴, nos encontraríamos con que las sociedades tendrían que articularse de distinta manera, para hacer posible la vida de unos y otros. ¿Es tan seguro el beneficio de disponer de vidas extra-longevas como para adentrarse en este universo de incógnitas que no parecen sencillas de resolver?²⁵ Entre los cambios sociales más trascendentes y arriesgados de engendrar una humanidad extra-longeva estaría el que señalo a continuación.

- *Mayor control en las «entradas» y «salidas» de la humanidad.* Es obvio que si sigue aumentando el número de nacimientos en el mundo y las personas empiezan a vivir muchos más años de los que venían viviendo, el crecimiento de la población mundial será aún mayor de lo que es ahora. Los partidarios de la extra-longevidad proponen resolver esta situación limitando drásticamente el número de nacimientos. Entienden que es mejor que vivan más años las personas existentes a que nuevas personas vivan los años a los que razonablemente se puede aspirar en estos momentos. La razón es sencilla: mientras que las personas vivas son conscientes de lo que les supondría privarse de más años de vida, las personas que no existen lógicamente carecen de la capacidad de conocer lo que se perderían²⁶. Este razona-

²⁵ «El futuro posthumano no será el momento en el que la humanidad asuma el control de su propio porvenir, sino otro giro a ciegas más en la historia humana»; GRAY, John: *Contra el progreso y otras ilusiones*. Paidós, Barcelona, 2006, p. 40.

²⁶ Cf. SINGER, Peter: «Should We Live to 1,000?», en *Project Syndicate. A World of Ideas*, 10 de diciembre de 2012, <http://www.project-syndicate.org/commentary/the-ethics-of-anti-aging-by-peter-singer> (acceso el 5 de abril de 2013).

miento puede ser cuestionado desde sus mismas bases porque da por supuesto que la mayoría de las personas vivas preferirían vivir más años a costa de reducir el número de nacimientos que vivir con el ritmo de sucesión intergeneracional que se ha venido produciendo hasta ahora. Pero, además, da por supuesto que este drástico cambio social de ampliar la vida de los ya vivos y evitar los nacimientos de nuevas vidas no traería consigo unos efectos perversos superiores a la eventual satisfacción de un número indeterminado de personas por vivir muchos más años.

Lógicamente un extraordinario incremento del tiempo medio de vida de las personas obligaría a preguntarse también si tal incremento no debería ir acompañado no solo del derecho a disponer de la propia vida sino del deber de morir. Es lógico que, en un contexto de extra-longevidad, cuando a una persona le resulte insoportablemente aburrida la vida desee acabar con ella. ¿Habría que reconocer, en ese nuevo contexto, el derecho al suicidio asistido o a la eutanasia? Pero junto a ese eventual derecho cabe preguntarse si también habría que proclamar un deber de morir cuando la vida ya no resultara floreciente para el sujeto o supusiera una carga desmesurada para la familia o para la sociedad. Si se estableciera tal deber también deberíamos preguntarnos si su cumplimiento podría ser exigido coactivamente y, en tal caso, por quién y bajo qué circunstancias. ¿Tiene sentido someter la vida de las personas extra-longevas a un test de coste-beneficio social? Parece un profundo retroceso social condicionar el derecho a vivir de las personas a su contribución a la sociedad. Además, resultaría imposible acordar unos criterios razonables acerca de la utilidad social de cada vida humana. Pero indudablemente la presión por establecer medidas de este tipo sería enorme, ya que la «entrada» en el mundo de nuevos seres humanos estaría condicionada a la «salida» de otros.

6. La extra-longevidad como efecto colateral de la lucha contra el envejecimiento

Algunos autores sostienen que perseguir una vida inmortal no es un objetivo que valga la pena por sí mismo, a la vista de los

enormes desafíos que plantearía para las sociedades tal como las conocemos. Ahora bien, como la mayor parte de las enfermedades que causan la muerte están asociadas al envejecimiento, entienden que la manera más eficaz de combatirlas consiste en luchar contra el envejecimiento. Vistas así las cosas, científicos como David Gems consideran irrenunciable luchar contra el envejecimiento por ser la forma más eficaz de acabar con enfermedades que han causado un sufrimiento insoportable a todas las generaciones humanas hasta el presente. El efecto no buscado de esta lucha será la extensión radical de la vida humana y por tanto el advenimiento de seres posthumanos, seres que han sido sustancialmente «mejorados» en una de sus capacidades: la duración de sus vidas. No defienden, por tanto, la extra-longevidad por sí misma sino como efecto inevitable del deber de luchar contra el envejecimiento.

El argumento es persuasivo. No se defiende una causa que muchos consideran carente de interés, sumamente arriesgada o directamente inmoral, como es la búsqueda de la inmortalidad humana. Su objetivo –acabar con la causa de muchas enfermedades que afligen a la condición humana hasta llevarla incluso a la muerte– es difícil que pueda ser cuestionado por alguien. Ese objetivo se presenta como un deber que no puede dejar de cumplirse, a pesar de los efectos colaterales que se derivarían de un incremento radical de la longevidad.

Pero ahí precisamente radica también la debilidad de la posición. Si se reconoce que la vida extra-longeva producirá graves problemas sociales, habrá que asegurarse de dos aspectos: que los bienes que se buscan en la lucha contra el envejecimiento son superiores a los males que puedan derivarse como efectos no queridos de esa lucha; y que esos bienes no se pueden alcanzar por medios que tengan efectos menos negativos en la sociedad. Lo primero es difícil de determinar. No se puede asegurar que la lucha contra el envejecimiento vaya a ser suficientemente eficaz en acabar con tantas enfermedades que hoy en día nos conducen a la muerte y que se consideran asociadas al envejecimiento personal (podría suceder, por ejemplo, que no se lograra acabar completamente con esas enfermedades asociadas al envejecimiento y que, al mismo tiempo, algunos seres humanos alcanzaran unas vidas extra-longevas). Además, resulta difícil negar que algunos efectos sociales negativos de la extra-longevidad podrían

ser superiores a los efectos positivos de acabar con determinadas enfermedades. Por ello, cualquier juicio que se emita sobre la conveniencia o no de llevar adelante esta línea de investigación estará sujeto a una gran incertidumbre, y debería expresarse con una cautela de la que no hacen gala precisamente los entusiastas de la longevidad.

Lo segundo –es decir, si existen otros medios menos perjudiciales para la sociedad de vencer las enfermedades mortales asociadas a la vejez– es razonable pensar que sí es posible. En estos momentos las principales líneas de investigación van dirigidas precisamente en la dirección de acabar con enfermedades concretas sin plantearse una lucha general contra el envejecimiento. Pero lo que es más importante aún. En ciencia no suele haber un único camino para alcanzar una meta. De ahí que se puedan plantear alternativas para una lucha eficaz contra las enfermedades mortales asociadas a la vejez sin necesidad de que el resultado tenga que ser un desmesurado incremento de la longevidad humana.

Más allá de la debilidad de esta posición, resulta inquietante que se presente la lucha contra el envejecimiento como un deber ineludible de la humanidad. De este modo quienes recelan, por los motivos que sea, de las investigaciones dirigidas a prolongar la duración de la vida humana quedan automáticamente etiquetados como enemigos del bien común. Lo mínimo que se dice de ellos es que son unos tradicionalistas que tratan de impedir el progreso. Gerald Gruman, el primero que acuñó unos términos específicos para referirse a los partidarios y contrarios a la prolongación de la vida humana, habló de «prolongevos» y «apologistas», siendo los últimos los que rechazan ese empeño. Lejos de tratar de entender las razones de quienes muestran algún tipo de recelo frente a la extra-longevidad, se limitan a descalificarlos tildándolos de «apologistas»²⁷, cuando más bien son ellos quienes podrían atribuirse esa etiqueta, al partir de la convicción de que la lucha por la prolongación de la vida humana es un presupuesto indiscutible.

²⁷ En inglés, se entiende por «apologist» aquella persona que ofrece argumentos en defensa de algo controvertido.

7. Conclusiones

Los países más desarrollados del mundo asisten a un acelerado envejecimiento de sus poblaciones. Junto a ello, el desarrollo de las investigaciones en el campo de la gerontología lleva a algunos científicos a defender que es posible combatir eficazmente el envejecimiento y extender los años de vida de las personas. Por último, una corriente de pensamiento minoritaria pero muy influyente, que defiende la introducción por medio de las tecnologías de «mejoras» en el ser humano, considera un deber acabar con la vejez y prolongar la vida de las personas tanto como se pueda. La concurrencia de estos tres elementos –una sociedad envejecida pero con altos niveles de renta, una ciencia que ha avanzado notablemente en el conocimiento de los mecanismos del envejecimiento, y una ideología que propugna la lucha contra el envejecimiento y a favor de la extra-longevidad como deberes de la humanidad– genera una enorme presión para que se aprueben políticas públicas dirigidas a lograr el «elixir de la eterna juventud».

Las concepciones filosóficas que se tengan acerca de la naturaleza y de la existencia humana condicionarán la valoración moral del proyecto en favor de la extra-longevidad. A partir de esas bases filosóficas no es fácil alcanzar amplios consensos sino, más bien, discrepancias difícilmente conciliables. Ello no es razón para considerar carentes de interés estos debates. Pero ante la urgencia de adoptar políticas públicas en esta materia, cabe identificar algunas razones que pueden ser ampliamente compartidas y que apoyan aquellas políticas que abogan por promover el envejecimiento saludable y rechazan la búsqueda de la vida inmortal.

Solicitado el 18 de noviembre de 2012

Aprobado el 4 de mayo de 2013

Vicente Bellver Capella
Universidad de Valencia
vicente.bellver@uv.es

Otros libros recibidos

- AGÍS VILLAVERDE, Marcelino: *Caminantes. Un itinerario filosófico*. Fundación Emmanuel Mounier, Madrid, 2013. 179 pp.
- BLANCH, Antoni: *León Tolstoi, un profeta político y evangélico*. Cristianisme i Justícia, Barcelona, 2013. 31 pp.
- DÍAZ, Carlos: *Soren Kierkegaard*. Fundación Emmanuel Mounier, Madrid, 2013. 124 pp.
- DOBRE, Catalina Elena: *Pascal, Kierkegaard, Buber. Un nuevo modo de filosofar: la relación como fundamento de la existencia*. Fundación Emmanuel Mounier, Madrid, 2013. 144 pp.
- GRANADOS, Álvaro (ed.): *Los escenarios de la nueva evangelización*. Rialp, Madrid, 2013. 199 pp.
- ZUGASTI, Antonio: *Otro bienestar es posible ...y necesario*. Fundación Emmanuel Mounier, Madrid, 2013. 122 pp.